



Maltrato de niñas, niños y adolescentes en el seno familiar



Uno de los graves problemas de salud pública que enfrenta nuestro país es el maltrato a menores, que viola los derechos de la niñez a una vida protegida y provoca secuelas graves con repercusiones individuales y sociales a largo plazo. Al igual que la violencia de género, el maltrato hacia los menores se da principalmente en los hogares.

El maltrato de niños y niñas está fuertemente entrelazado con la definición y redefinición de valores en el tiempo. Considerados como propiedad de sus padres a lo largo de muchos momentos de la historia, los menores eran abandonados, abusados, explotados, vendidos o hasta asesinados por sus padres sin ninguna consecuencia legal. Las(os) niñas(os) asumían papeles de adultos a edades tempranas, y el infanticidio era un medio aceptado para librar a la madre o a la familia de una carga indeseable (Whitcomb *et al.*, 2002).¹ El reconocimiento de que niñas y niños son seres humanos con derechos ha sido aceptado paulatinamente conforme la sociedad moderna ha cambiado su perspectiva hacia ellos/as, no así las reformas para su protección, las cuales se han aprobado de manera más lenta.

El Instituto Nacional de las Mujeres en coordinación con el Instituto Nacional de Psiquiatría Juan Ramón de la Fuente Muñiz, conscientes de la importancia de generar información sobre la magnitud, causas y consecuencias del maltrato, para formular medidas y programas enfocados a su prevención y control, llevaron a cabo el proyecto de la *Encuesta de Maltrato Infantil en Adolescentes de Secundaria en cuatro estados de la República Mexicana*. Encuesta que permitió obtener algunos indicadores sobre el tema, y que pretenden servir como marco para el análisis y desarrollo de políticas públicas y como referente para posteriores investigaciones.

El objetivo de este boletín es mostrar los datos más sobresalientes de dicho estudio sobre maltrato infantil en los estados de Baja California, Sonora, Tlaxcala y Yucatán. Nuestro interés reside en ofrecer un perfil de estos adolescentes y un panorama de las distintas situaciones de maltrato que ocurren en cada contexto, así como hacer un llamado de atención a este grave problema de salud pública.

Definición de maltrato

Si bien aún no existe una definición consensuada de maltrato infantil, pues algunas se concentran en los comportamientos o actos de los adultos (que las hace confusas si la intención de los padres forma parte de ellas), y otras se basan en la existencia de daño o amenaza del mismo para la(el) niña(o), las aportaciones de expertos en la materia han permitido modificarlas y enriquecerlas.

Una de ellas es la del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF): “Los menores víctimas de maltrato y abandono son aquel segmento de la población conformado por niños, niñas y jóvenes hasta los 18 años que sufren ocasional o habitualmente actos de violencia física, sexual o emocional, sea en el grupo familiar o en las instituciones sociales. El maltrato puede ser ejecutado por omisión, supresión o trasgresión de los derechos individuales y colectivos e incluye el abandono completo o parcial”. Por su parte, la Organización Mundial de la Salud (OMS) señala que: “El maltrato o la vejación de menores abarca todas las formas de malos tratos

¹ Citado en Villatoro *et al.*, 2006.

físicos y emocionales, abuso sexual, descuido o negligencia o explotación comercial o de otro tipo, que originen un daño real o potencial para la salud del niño[a], su supervivencia, desarrollo o dignidad en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder.” (OMS/OPS, 2003)

Tipos de maltrato

En la Encuesta sobre Maltrato Infantil en Adolescentes de Secundaria levantada en Baja California, Sonora, Tlaxcala y Yucatán, se definen cuatro tipos de maltrato, los cuales utilizaremos en este boletín:

Maltrato emocional: Incluye actos que tienen efectos adversos sobre la salud emocional y el desarrollo del niño (gritos, insultos, humillaciones y burlas, aislamiento del[la] niño[a], cortar el habla hacia el niño[a], amenazas).

Maltrato físico: Actos infligidos por un cuidador que causan un daño físico real o tienen el potencial de provocarlo. Se divide en físico (cachetadas, patadas, mordidas, puñetazos, jalones de pelo, de orejas, nalgadas) y físico severo (golpizas, quemaduras —con cigarro o plancha—, amenazas o agresiones con cuchillos, palos u otros objetos; agresiones que provocan moretones, heridas o fracturas).

Descuido o negligencia: Alguno o ambos padres no toma medidas para promover el desarrollo del(a) niño(a) —estando en condiciones de hacerlo— en una o varias de las siguientes áreas: salud, educación, desarrollo emocional, nutrición, amparo, higiene y condiciones de vida seguras. (Nunca ha recibido atención médica o cuidados, descuido en la higiene, se queda solo[a] en casa y a veces, además, él[ella] cuida a los[las] hermanos[as] menores, pasa más de 5 horas al día solo, ha sufrido accidentes graves estando solo[a]).

Abuso sexual: Actos en los que una persona usa a un(a) niño(a) para su gratificación sexual (manoseos, tocamientos, relaciones sexuales o forzamiento del(a) niño(a) para tocar sexualmente al abusador).

Consideraciones sobre los efectos del maltrato infantil

Cualquiera de estas expresiones de maltrato en contra de los menores, trastorna su desarrollo integral y afecta de manera significativa su rendimiento y funcionamiento en todas las actividades que desempeñan, situaciones que comúnmente prevalecen en la edad adulta y los expone a un mayor riesgo de enfrentar desórdenes psiquiátricos, suicidios o consumo de drogas, entre otros factores que actúan en detrimento de su salud física y mental. Al respecto, se ha insistido en que las actitudes violentas manifestadas en la edad adulta se originan en el seno familiar, por lo general durante los primeros años de vida.

Los efectos del maltrato sobre el infante dependen de muchos factores: la edad al inicio u ocurrencia de la(s) experiencia(s) violenta(s), el sexo de la víctima, su relación con el(la) agresor(a), la cronicidad de la violencia, etc. Sin embargo, con la información disponible en nuestro país hasta el momento, no es posible afirmar que las consecuencias sean directas o que sea un asunto de causa-efecto. Por tanto, se requiere promover investigaciones sobre este tema y enfocarlas en los factores protectores que disminuyen la posibilidad de que la niñez maltratada de manera severa y crónica, desarrolle problemas de salud mental posteriores.

La capacidad de algunos individuos a sobreponerse con mayor facilidad al maltrato infantil y sus efectos, radica en su nivel de *resiliencia*. Entendiéndose ésta como la capacidad de la persona para seguir proyectándose en el futuro, a pesar de sus condiciones adversas; de cambiar y aprender en situaciones estresantes o desfavorables. Esta resiliencia está dada por la contención afectiva y los límites claros puestos a lo largo de la crianza desde la infancia, por lo que quienes cuentan con escasa resiliencia son más vulnerables a padecer estrés postraumático o disociación.²

Algunos datos que permiten conocer el maltrato infantil en México

En nuestro país no se conoce con exactitud la prevalencia de la niñez víctima de maltrato infantil, y los estudios disponibles sólo muestran facetas parciales de este problema; de aquí la necesidad de establecer estrategias de investigación adecuadas para detectarla. Los datos sistematizados con que cuenta México provienen de las pocas denuncias levantadas, muchas de las cuales no pueden comprobarse, y de las investigaciones realizadas en algunos centros hospitalarios en donde las y los menores son llevados para recibir atención médica aduciendo otras causas.

El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), por medio de las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia, se encarga de atender y registrar los casos de maltrato infantil (en menores de 18 años). Los siguientes cuadros muestran algunos datos sobre los casos de maltrato que atendió el DIF entre 1995 y 2004. Consideramos pertinente incluir esta información como un antecedente de cuál es el estadio de maltrato infantil en México. Se trata de información nacional en años previos, y que se retomó para el levantamiento de la Encuesta.

El DIF registró de 1995 a 1999 un promedio de 22 000 casos de maltrato a menores cada año, y de 2000 a 2004, este promedio aumentó a 31 000 casos (véase Cuadro 1).

² Cerezo, 2005, p. 191, citado en la Encuesta de Maltrato Infantil y Factores Asociados 2006.

Cuadro 1 Denuncias y casos comprobados de maltrato infantil atendidos por el DIF-PREMAM, 1995-2004

Año	Denuncias recibidas	Casos en que se comprueba el maltrato	Denuncias presentadas ante el Ministerio Público	Porcentaje de casos en que se comprueba el maltrato	Porcentaje de denuncias de casos comprobados presentadas ante el Ministerio Público
1995	15 391	11 372	ND	73.9	ND
1996	19 995	11 651	ND	58.3	ND
1997	25 378	16 843	ND	66.4	ND
1998	23 109	14 502	2 108	62.8	14.5
1999	25 046	14 054	1 967	56.1	14.0
2000	27 735	16 993	3 297	61.3	19.4
2001 ¹	30 540	16 221	3 399	53.1	21.0
2002 ¹	24 563	13 855	3 355	56.4	24.2
2003 ¹	32 218	20 235	3 839	62.8	19.0
2004 ¹	38 554	22 842	3 917	59.2	17.1

NOTA: Cifras de enero a diciembre en cada año.

¹ Los datos de 2001 a 2004 fueron actualizados por los DIF estatales en 2005, por lo que difieren de las publicaciones anteriores. Las proporciones de adolescentes con problemas físicos son muy bajas. ND No disponible.

Fuente: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia-Dirección Jurídica y de Enlace Institucional, "Datos del DIF-PREMAM (Programa de Prevención del Maltrato al Menor)", en INEGI/ INMUJERES, *Mujeres y Hombres en México 2007*, 11ª edición.

Durante el 2004, alrededor de cuatro de cada 10 denuncias no se comprobaron, en su mayoría porque no se halló evidencia física, lo que omitió o disminuyó la importancia de la agresión emocional, verbal, la negligencia y el abandono como formas de maltrato. Asimismo, un dato preocupante es que solamente 17 por ciento de los casos comprobados de maltrato se denunciaron ante el Ministerio Público (véase Cuadro 1).

En cuanto a la atención proporcionada a las (los) menores atendidos, la diferencia entre sexos no es clara, pues la razón de femineidad³ no es persistente durante el periodo del estudio. En 2004, se atendió un mayor número de niñas que de niños en razón de 102.8 niñas por cada 100 niños (véase Cuadro 2).

Con relación al tipo de maltrato que sufrió la población de niñas y niños atendida por el DIF, el maltrato físico es el más frecuente y, no menos importante, el maltrato por omisión de cuidados. Los demás tipos de maltrato presentan frecuencias menores, pero no por ello deben subestimarse: Es el caso del abuso sexual que ha sufrido alrededor de 5 por ciento de la población infantil atendida, y el hecho de que tanto niñas, niños y adolescentes suelen padecer más de un tipo de maltrato (véase Cuadro 3).

³ La razón de femineidad expresa el número de mujeres por cada 100 hombres para determinado fenómeno sociodemográfico. Por ejemplo, el dato de 2002 en el cuadro 1 indica que había cerca de 97 niñas por cada 100 niños atendidos.

Cuadro 2 Menores maltratados atendidos por el DIF-PREMAM, distribución porcentual por sexo y razón de femineidad, 1995-2004

Año	Menores maltratados atendidos			Razón de femineidad ³
	Total ²	Niños	Niñas	
1995	19,403	ND	ND	ND
1996	17,560	ND	ND	ND
1997	25,259	ND	ND	ND
1998	23,239	11,982	11,257	93.9
1999	24,927	12,494	12,433	99.5
2000	28,559	14,220	14,339	100.8
2001 ¹	29,163	14,808	14,355	96.9
2002 ¹	22,986	11,688	11,298	96.7
2003 ¹	32,544	15,522	15,948	102.7
2004 ¹	36,645	16,877	17,345	102.8

NOTA: Cifras de enero-diciembre de cada año.

¹ Los datos de 2001 a 2004 fueron actualizados por los DIF estatales en 2005.

² En 2003 y 2004 el total difiere de la suma de los menores maltratados por sexo porque el DIF Estatal de Oaxaca no presentó esta información desglosada por sexo.

³ Número de niñas por cada 100 niños.

ND No disponible.

Fuente: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. Dirección Jurídica y de Enlace Institucional, "Datos del DIF-PREMAM (Programa de Prevención del Maltrato al Menor)", en INEGI/ INMUJERES, *Mujeres y Hombres en México 2007*, 11ª edición.

Cuadro 3¹ Porcentaje de menores atendidos por maltrato infantil, por tipo de maltrato 2002, 2003 y 2004

Tipo de maltrato	2002 ^{a/}	2003 ^{a/}	2004 ^{b/ P/}
Físico	31	29.2	23.7
Abuso sexual	4.9	4.4	3.8
Abandono	6.4	8.4	7.7
Emocional	20.6	27	21.1
Omisión de cuidados	23.2	27.7	27.6
Explotación sexual comercial	0.3	0.2	0.2
Negligencia	13.4	8.6	8.3
Explotación laboral	1.1	0.8	0.8

a/ La suma de los diferentes tipos de maltrato en este año es superior al cien por ciento, porque un menor puede sufrir más de un tipo de maltrato.

b/ La suma de los diferentes tipos de maltrato en este año es inferior al cien por ciento, ya que no se logró especificar el tipo de maltrato de algunos menores.

P/ Cifras preliminares.

¹ De acuerdo con las definiciones de tipo de maltrato en la Encuesta de Maltrato Infantil, el maltrato por negligencia agruparía las categorías de abandono, omisión de cuidados y negligencia de este cuadro.

El porcentaje de los menores maltratados varía según el grupo de edad al que pertenece. En todos los años, alrededor de 40 por ciento de los menores maltratados tiene entre 6 y 12 años, es decir, cursan la primaria, seguido de los lactantes (alrededor de 20 por ciento) y, en tercer término, la población en edad preescolar (alrededor de 13 por ciento) (véase Cuadro 4).

La importancia de atender el maltrato infantil radica también, y principalmente, en que un alto porcentaje de los agresores son los propios padres de los menores, es decir, quienes se encargan de su protección, siendo la madre quien los agrede en 40 por ciento de los casos, y el padre con alrededor de 30 por ciento.

Algunos resultados de la Encuesta de Maltrato Infantil en Adolescentes de Secundaria en los estados de Baja California, Sonora, Tlaxcala y Yucatán (2006)

Características de la población entrevistada

En este apartado se ofrece un perfil general de la población de adolescentes encuestada que cursaba la secundaria al momento de la entrevista (2006).

Cuadro 4 Distribución de menores atendidos por maltrato infantil, según escolaridad del menor y persona que ejerce el maltrato, 1999-2004

Característica	1999	2000	2001	2002	2003	2004 ¹
Escolaridad						
Lactante	19.3	19.3	20.2	20.9	19.9	17.7
Jardín de niños	13.8	13.0	11.4	12.4	13.3	13.2
Primaria	42.3	41.3	42.2	41.4	42.6	44.6
Secundaria	9.5	11.2	10.2	10.2	11.5	10.6
Preparatoria	1.3	2.4	2.2	2.2	2.7	4.4
Sin escolaridad	13.7	12.7	13.9	12.9	9.9	9.5
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Persona que ejerce el maltrato						
Madre	51.1	47.0	48.6	46.5	46.3	47.9
Padre	25.4	28.7	30.0	29.1	31.9	27.4
Ambos padres	0.0	0.0	0.0	5.5	1.0	4.8
Maestros	0.7	1.0	0.7	0.8	0.7	0.7
Abuelos	2.4	2.3	2.2	2.4	2.5	2.2
Madrastra	3.3	3.8	3.0	2.5	3.8	2.8
Padrastro	5.4	6.2	5.8	5.5	6.4	5.5
Tíos	2.2	2.6	2.1	2.6	2.1	2.2
Otros	9.5	8.5	7.5	5.2	5.2	6.4
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

¹ Cifras preliminares

Fuente: DIF-Dirección de Asistencia Jurídica, citado en Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, Violencia y Maltrato a Menores en México, Reporte Temático Núm. 1, Cámara de Diputados LIX Legislatura, México, 2007.

La distribución por sexo de la población entrevistada señala un porcentaje ligeramente mayor de hombres que de mujeres (51 y 49 por ciento, aproximadamente). El grueso de ellos tenía entre 13 y 14 años y otra proporción importante 12 o 15 años. También se incluye, aunque en menores porcentajes, a población de 16 y hasta 19 años de edad (véase Cuadro 5).

La distribución de la población de adolescentes por año escolar varía en los diferentes estados. En Yucatán, por ejemplo, alrededor de 50 por ciento cursaba el primer año de secundaria; en Tlaxcala se dividían de manera más o menos homogénea en los tres grados, mientras que en Sonora y Baja California 80 por ciento estudiaba en 2° y 3° de secundaria (véase Cuadro 5).

Se preguntó a la población de estudiantes de secundaria sobre su condición de actividad económica y la mayoría contestó que no

Cuadro 5 Características descriptivas seleccionadas de los alumnos por entidad y sexo, 2006

Características	Entidad											
	Yucatán			Tlaxcala			Sonora			Baja California		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Edad												
12	16.2	23.0	19.5	14.2	15.1	14.7	12.7	16.2	14.4	15.1	17.6	16.3
13	34.1	30.9	32.5	33.8	30.1	32.0	35.3	35.8	35.6	38.2	37.4	37.8
14	27.0	26.1	26.6	31.6	32.7	32.1	35.3	31.5	33.4	29.3	30.5	29.9
15	14.8	12.8	13.8	18.2	20.5	19.3	14.3	15.3	14.8	13.9	12.4	13.1
16	5.2	5.2	5.2	2.1	1.2	1.7	2.4	1.0	1.7	2.9	1.9	2.4
17-19	2.7	2.0	2.4	0.0	0.4	0.2	0.0	0.3	0.1	0.5	0.3	0.4
Total	100	100	100									
Grado escolar												
1	53.0	49.9	51.5	34.2	30.4	32.4	39.3	38.9	39.1	39.8	42.0	40.9
2	24.2	26.9	25.6	33.6	33.7	33.7	39.2	40.1	39.7	41.1	39.7	40.4
3	22.7	23.1	22.9	32.2	35.9	34.0	21.5	21.0	21.2	19.1	18.3	18.7
Total	100	100	100									
Trabajo con remuneración												
No	67.6	87.6	77.3	74.3	89.2	81.5	75.5	89.0	82.4	77.6	90.4	84.0
Sí, medio tiempo (4 horas diarias)	21.7	7.3	14.7	17.6	7.1	12.5	15.3	6.7	10.9	16.2	6.7	11.5
Sí, tiempo completo (8 horas diarias)	10.7	5.1	8.0	8.1	3.7	6.0	9.2	4.4	6.7	6.2	2.8	4.5
Total	100	100	100									
Habla alguna lengua indígena												
Sí	25.2	22.0	23.6	2.5	2.4	2.5	3.9	3.4	3.7	3.9	3.3	3.6
No	74.8	78.0	76.4	97.5	97.6	97.5	96.1	96.6	96.3	96.1	96.7	96.4
Total	100	100	100									

Las casillas marcadas son de muestra insuficiente.

Fuente: Inmujeres, Reprocesamiento con base en INPRFM-Inmujeres, Encuesta de Maltrato Infantil en Adolescentes de Secundaria en cuatro estados de la República Mexicana.

trabajaba⁴. De entre quienes sí lo hacían, la mayor proporción corresponde al sexo masculino y por jornadas de medio tiempo. Alrededor de 90 por ciento de las mujeres no participaba en actividades económicas, mientras que entre los varones el porcentaje en esta categoría se redujo a un rango de entre 67 y 78 por ciento. Ello demuestra que la participación en actividades económicas desde edades tempranas es más frecuente entre los hombres (véase Cuadro 5).

En relación con la condición de habla indígena, solamente Yucatán presenta un porcentaje considerable de adolescentes en esta categoría: 25 por ciento de los hombres y 22 por ciento de las mujeres entrevistadas (véase Cuadro 5), que seguramente se debe a que es una entidad con presencia indígena significativa (33.3 por ciento de su población de 5 años y más habla lenguas indígenas).

Conformación del hogar y prácticas de cuidado

La forma en que un hogar está estructurado y las prácticas cotidianas que se dan en su interior, constituyen factores que inciden en cómo se relacionan los miembros de la familia. En este apartado presentamos los datos de la encuesta obtenidos en relación con estos aspectos.

Cerca de 90 por ciento de la población entrevistada tiene papá y una menor proporción de mujeres que de hombres carece de este lazo de parentesco. De aquí se explica que un mayor porcentaje de mujeres que de hombres tenga un padre sustituto y que tampoco tiene papá ni nadie que lo sustituya (véase Cuadro 6).

⁴ La pregunta se refiere a un periodo de un año previo a la fecha de la entrevista.

Cuadro 6 Características de la conformación del hogar y prácticas de cuidado de los alumnos, por sexo y entidad, 2006

Características	Yucatán			Tlaxcala			Sonora			Baja California		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Tiene padre o sustituto												
Tiene papá	89.9	87.8	88.9	90.4	86.0	88.3	87.9	85.2	86.5	83.2	75.2	79.2
Tiene papá sustituto	6.0	6.3	6.1	5.0	7.4	6.2	7.3	7.7	7.5	11.1	16.8	13.9
No tiene	4.1	5.9	5.0	4.5	6.6	5.5	4.8	7.1	6.0	5.7	8.0	6.9
Total	100	100	100									
Tiene madre o sustituta												
Tiene mamá	96.6	98.1	97.3	97.7	97.5	97.6	96.4	96.5	96.5	96.7	94.4	95.5
Tiene mamá sustituta	1.1	1.4	1.2	1.4	1.6	1.5	1.8	2.3	2.1	2.2	4.5	3.3
No tiene	2.3	0.6	1.5	0.9	0.8	0.9	1.8	1.2	1.5	1.1	1.1	1.1
Total	100	100	100									
Número de hermanos												
Ninguno	4.1	4.1	4.1	3.4	2.8	3.1	4.3	3.2	3.8	3.3	3.6	3.4
1	16.8	17.1	17.0	16.2	17.3	16.7	21.8	20.5	21.1	20.0	20.6	20.3
2	29.2	28.3	28.8	31.7	29.9	30.8	32.1	37.2	34.7	31.8	30.8	31.3
3 o más	49.9	50.5	50.2	48.7	50.1	49.4	41.8	39.1	40.4	44.8	45.1	44.9
Total	100	100	100									
Edad del padre o padre sustituto												
Menos de 30	1.3	1.3	1.3	1.4	1.7	1.6	1.4	1.2	1.3	2.7	2.9	2.8
30-39	37.6	39.2	38.3	39.5	39.8	39.6	34.7	39.9	37.3	38.4	41.0	39.7
40-49	42.9	42.5	42.7	42.3	42.2	42.2	45.5	41.6	43.5	42.0	40.4	41.2
50 y más	17.0	15.3	16.2	13.5	15.0	14.2	14.7	14.8	14.7	13.0	12.3	12.7
n.e.	1.3	1.7	1.5	3.3	1.4	2.4	3.8	2.6	3.2	3.8	3.5	3.6
Total	100	100	100									
Edad de la madre o madre sustituta												
Menos de 30	2.9	2.3	2.6	2.6	1.9	2.3	1.4	2.7	2.0	3.2	2.5	2.8
30-39	52.7	52.0	52.3	54.4	56.3	55.3	52.8	57.4	55.1	55.9	57.7	56.8
40-49	33.9	35.2	34.5	32.9	32.8	32.9	32.9	31.6	32.2	31.3	29.7	30.5
50 y más	8.3	8.1	8.2	5.7	7.4	6.6	5.2	5.9	5.5	4.5	6.7	5.6
n.e.	2.4	2.5	2.4	4.4	1.5	3.0	7.8	2.5	5.1	5.0	3.5	4.3
Total	100	100	100									
Persona que lo cuida en casa												
Mamá	64.4	69.5	66.9	69.9	69.8	69.9	67.5	70.6	69.1	61.1	65.5	63.3
Papá	4.9	1.8	3.4	2.9	2.3	2.6	5.0	3.1	4.0	5.4	2.6	4.0
Abuelo	8.5	10.7	9.6	7.2	8.3	7.7	9.4	8.7	9.1	9.1	6.4	7.7
Hermano	6.8	6.2	6.5	5.7	7.4	6.5	5.1	6.3	5.7	8.2	8.9	8.6
Otros	4.0	3.4	3.7	3.2	3.5	3.3	3.1	3.4	3.2	4.9	4.6	4.7
Nadie	11.4	8.4	9.9	11.1	8.7	9.9	9.9	7.9	8.8	11.4	12.0	11.7
Total	100	100	100									
Cuidado de hermanos menores												
Sí, siempre	22.6	20.8	21.7	14.7	13.7	14.2	19.8	16.8	18.3	19.2	21.3	20.3
Sí, algunas veces	42.2	41.0	41.6	49.9	53.1	51.5	44.1	42.9	43.5	43.9	44.8	44.4
Nunca	6.8	5.8	6.4	6.5	5.0	5.8	8.1	9.6	8.9	9.5	6.7	8.1
No tiene	28.4	32.4	30.3	28.9	28.2	28.6	27.9	30.7	29.4	27.3	27.1	27.2
Total	100	100	100									
Horas al día que se encuentra solo en casa												
1 a 2	33.2	32.8	33.0	37.6	34.1	35.9	35.6	30.7	33.1	36.9	30.7	33.8
3 a 4	11.1	5.4	8.4	10.4	12.8	11.5	11.6	10.9	11.2	10.6	11.7	11.2
5 o más	8.4	7.4	7.9	6.3	5.2	5.8	9.3	6.9	8.0	8.9	10.5	9.7
Siempre hay alguien	47.3	54.4	50.8	45.7	47.9	46.8	43.6	51.5	47.6	43.6	47.1	45.4
Total	100	100	100									

Las casillas marcadas son de muestra insuficiente.

Fuente: Inmujeres, Reprocesamiento con base en INPRFM/Inmujeres, Encuesta de Maltrato Infantil en Adolescentes de Secundaria en cuatro estados de la República Mexicana.

Baja California obtuvo los porcentajes más bajos de población adolescente que no tiene padre y los más altos de los que carecen de un “padre sustituto”. Esta situación se acentúa entre las mujeres. Ello indica que estos y estas adolescentes viven en situación diferente del resto, con una carencia de este lazo consanguíneo en su hogar.

La población de adolescentes que contestó no tener mamá o sustituta es menor que la de quienes carecen de padre. Al igual que en el rubro de adolescentes sin padre, Baja California obtuvo el mayor porcentaje de adolescentes sin madre: 4.5 por ciento de las mujeres y 2.2 por ciento de los hombres tiene una madre sustituta, y 1.1 por ciento carece de la figura materna en el interior de su hogar (véase Cuadro 6).

Con respecto al tamaño de las familias de la población adolescente que se entrevistó, entre 39 y 50 por ciento tiene tres hermanos o más y entre 28 y 37 por ciento 2 hermanos, lo que denota familias numerosas en esos estados⁵. Entre 16 y 22 por ciento tienen solamente un hermano o hermana y porcentajes menores a 4.3 por ciento son hijas(os) únicos (véase Cuadro 6).

La edad a la que mujeres y hombres ejercen su maternidad o paternidad puede influir, entre otras cosas, en la manera en que la ejercen y en cómo se relacionan con sus hijas e hijos adolescentes. El grueso de la población adolescente tiene padres jóvenes de entre 30 y 49 años de edad, esto puede interpretarse que muy probablemente se trata de hombres que iniciaron su paternidad entre los 18 y 37 años (si consideramos que la edad de la población adolescente entrevistada fluctúa en su mayoría entre los 12 y 15 años). Menos de 16 por ciento tiene más de 49 años, es decir, que ejercieron su paternidad a partir de los 35 años (véase cuadro 6).

Como es de esperarse, de acuerdo con los patrones de uniones y en el supuesto de que las madres y los padres de estos adolescentes están o estuvieron casados o unidos, las madres son más jóvenes que los padres. La edad de más de 50 por ciento de las madres fluctúa entre los 30 y 39 años, esto es, que ejercieron su maternidad a edades muy tempranas. El porcentaje de madres mayores de 49 años es muy bajo; Yucatán presentó el más elevado con apenas 8 por ciento (véase Cuadro 6).

Atención a las y los adolescentes en el hogar

Según los datos de la Encuesta sobre Maltrato Infantil que estamos documentando, la mayor parte de la población de adolescentes entrevistada contestó que, cuando están en casa, son “cuidados”⁶ por su mamá. A cerca de nueve por ciento de los y las adolescentes no los cuida nadie, pero este porcentaje es mayor entre los varones. Pareciera que aunque en bajos porcentajes, existe mayor preocupación por cuidar a las hijas que a los hijos, hecho que quizás responda a los roles de género que tradicionalmente han existido en los hogares mexicanos, pues a los niños suele permitírseles jugar en la calle, mientras que a las niñas se les confieren actividades dentro del hogar, incluyendo los juegos. En Baja California se registraron los mayores porcentajes de adolescentes a quienes no los cuida nadie y sólo en este estado el porcentaje es ligeramente superior para las mujeres (véase Cuadro 6). Este dato puede relacionarse con el hecho de que en Baja California las y los adolescentes no tienen madre y/o padre (véase Cuadro 5).

Sabemos que las diferencias de género, que se traducen en prejuicios y estereotipos asignados culturalmente y reproducidos socialmente en el acontecer histórico, no han sido erradicadas por completo, y cuando se trata de niñas, niños y adolescentes tampoco son la excepción. Sin embargo, un dato que destaca en nuestro estudio es que no existen diferencias significativas en cuanto al cuidado de hermanos menores, que es una de las responsabilidades asignadas a algunos adolescentes dentro del hogar. Más de 60 por ciento de ellos tiene esta responsabilidad y las diferencias por sexo no son notorias. Solamente en Tlaxcala, el porcentaje de mujeres que cuida a hermanos menores es ligeramente menor que el de hombres en la misma situación (véase Cuadro 6).

Cuadro 7 Percepción de los y las adolescentes sobre el ambiente en el hogar, por sexo y entidad, 2006

Tipo de ambiente en el hogar	Yucatán			Tlaxcala			Sonora			Baja California		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Ambiente tranquilo	80.8	71.3	76.2	85.5	75.6	80.7	85.7	76.9	81.2	81.8	69.2	75.5
Hay muchos problemas	4.8	6.4	5.6	1.7	5.1	3.4	5.0	5.7	5.4	6.6	9.8	8.2
No nos hablamos mucho	5.5	5.2	5.3	3.1	6.0	4.5	5.0	5.0	5.0	8.2	11.3	9.8
Cuando hay problemas, nos ayudamos	32.0	40.3	36.0	33.6	39.1	36.2	26.7	33.8	30.3	33.3	41.6	37.5
La falta de dinero ocasiona que tengamos problemas	6.4	10.1	8.2	4.0	9.8	6.8	3.6	8.8	6.2	4.3	11.1	7.8

Fuente: Inmujeres, Reprocesamiento con base en INPRFM-Inmujeres, Encuesta de Maltrato Infantil en Adolescentes de Secundaria en cuatro estados de la República Mexicana.

⁵ Esto corresponde a las tasas específicas de fecundidad de los grupos 30-39 y 40-49, que coinciden con la edad de las madres de la población adolescente entrevistada.

⁶ La pregunta que se utilizó en el cuestionario fue: ¿Quién es la persona que te cuida la mayor parte del tiempo cuando estás en tu casa?

Entre 45 y 51 por ciento de los y las adolescentes nunca está solo en su casa, y en mayor medida las mujeres que los hombres, sobre todo en Yucatán, donde la diferencia es de casi 10 puntos porcentuales (véase Cuadro 6).

Ambiente en el hogar

Para obtener algún indicador sobre el ambiente en que viven las y los adolescentes, se les pidió identificar, de una lista, cuál representaba mejor el ambiente que vivían en su casa (véase Cuadro 7).

Poco más de tres cuartas partes de la población adolescente entrevistada de los cuatro estados considerados en el estudio, manifestó vivir en un “ambiente tranquilo” dentro de su hogar. En términos generales, los hombres más que las mujeres, tienen esta percepción, no obstante una mayor proporción de mujeres señaló que “cuando hay problemas, se ayudan”. Baja California es el estado donde existe un mayor porcentaje de adolescentes que percibe que “hay muchos problemas”, siendo las mujeres, más que los hombres, quienes coinciden con esta percepción (véase Cuadro 7).

Maltrato al interior de los hogares

En el estudio de la UNICEF⁷, mencionado anteriormente, se presenta información acerca de las percepciones de niños, niñas y adolescentes sobre la violencia y el maltrato en diferentes entornos sociales, como el hogar, la escuela, las instituciones y los ambientes laborales.

Un dato que puede destacarse de esta investigación, es que las formas de maltrato más frecuentes que las y los entrevistados reconocieron dentro del hogar son la violencia física y la psicológica, aunque la sexual también se menciona reiteradamente. Asimismo, refieren la explotación económica en el hogar, la discriminación por discapacidad y la preferencia por uno u otro hermano, entre otros.

En la escuela, por ejemplo, aludieron la violencia física y verbal como medida disciplinaria, al igual que el acoso sexual por parte de maestros y estudiantes varones hacia las niñas y adolescentes mujeres. Asimismo, la violencia entre pares y la discriminación por su condición económica o color de piel son elementos que sobresalen en este ámbito.

Otra de las preguntas de la Encuesta fue sobre quién era la persona más castigada dentro del hogar, a lo que alrededor de 60 por ciento de las y los adolescentes refirió que nadie. Esta percepción es mayor entre las mujeres que entre los hombres, lo cual indica que probablemente ellas perciben en menor medida situacio-

nes de violencia dentro del hogar. Sonora obtuvo el mayor porcentaje de diferencia (59.4 de los hombres y 68.9 de las mujeres dijeron que “nadie”). Las otras respuestas más frecuentes fueron “yo” y “todos por igual”. Los y las adolescentes refieren que la mamá es la persona más castigada sólo en porcentajes alrededor de 2 por ciento (véase Cuadro 8).

La forma de violencia emocional relacionada con ofensas e insultos fue la que más se percibió dentro de los hogares de la población adolescente entrevistada, pues en general refirieron que son ellos(as) quienes reciben este tipo de violencia, y en mayor medida mujeres que hombres. Los datos indican que dentro de los hogares son los hijos e hijas, más que los padres o madres, quienes reciben más agresiones de esta naturaleza; mientras que entre 14 por ciento en Tlaxcala y 23.4 por ciento en Baja California mencionaron que el entrevistado o algún hermano son quienes reciben más ofensas o insultos. Porcentajes considerablemente menores (entre 5.9 en Sonora y 7.6 en Yucatán) dijeron que era el padre o la madre quienes recibían en mayor medida este tipo de maltrato emocional (véase Cuadro 8).

Con relación al maltrato físico, entre 4 y 6 por ciento de las y los entrevistados dijo que durante los 12 meses previos a la entrevista su mamá los golpeó al punto de sangrar, de dejarle moretones o de ocasionarle alguna fractura, lo cual da cuenta de la intensidad de la violencia que ejercen algunas madres sobre sus hijos. Las cifras de Yucatán y Tlaxcala no presentan diferencias importantes por sexo; en Baja California el maltrato parece ser ligeramente mayor para los hombres que para las mujeres, al igual que en Sonora, donde se da de manera más marcada.

Dado que las madres son quienes cuidan en mayor medida a los hijos(as), parece ser que ellas han ejercido más este tipo de violencia física que los padres. De igual forma, parece ser que las agresiones son más frecuentes entre hermanos y especialmente es ejercida hacia hermanos varones. Además de los miembros de la familia nuclear que pudieran haber golpeado a los y las adolescentes entrevistados, también se hace referencia a otras personas, lo cual denota que la población adolescente entrevistada está expuesta a maltratos tanto por miembros de su familia como por personas ajenas a ella.

Una forma más severa de maltrato es cuando la magnitud de los golpes propinados requiere de hospitalización. Es preocupante que hasta 9.4 por ciento hayan sido golpeados tan severamente por su madre, por su padre o incluso por alguno de sus hermanos alguna vez. Este tipo de maltrato es considerablemente más frecuente hacia los varones que hacia las mujeres.

⁷ La consulta se realizó en 17 países (entre ellos México) con 208 grupos focales para un total estimado de 1 790 niñas, niños y adolescentes, además de 99 personas adultas, es decir, un total de 1 889 personas fueron consultadas sobre el tema (UNICEF, 2006).

Cuadro 8 Distribución de los hogares de los alumnos por diversas características de violencia, según entidad y sexo, 2006

Características	Yucatán			Tlaxcala			Sonora			Baja California		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Quién recibe más castigo físico												
Él/ella	14.7	11.0	12.9	8.5	9.0	8.7	13.0	8.4	10.6	12.7	12.6	12.7
La mamá (o sustituta)	1.8	3.0	2.4	2.0	2.8	2.4	2.2	1.4	1.8	1.2	2.3	1.8
El papá (o sustituto)	1.8	0.3	1.1	1.4	0.5	1.0	1.6	0.4	1.0	0.8	0.7	0.7
Algún hermano/a/s	8.5	10.5	9.5	9.1	6.3	7.8	9.7	9.1	9.3	10.7	12.8	11.8
Todos por igual	11.5	13.2	12.3	17.0	17.4	17.2	11.5	9.7	10.6	14.2	10.2	12.2
Nadie	58.9	59.6	59.3	59.9	62.5	61.2	59.4	68.9	64.2	56.1	59.2	57.7
Otro	2.7	2.4	2.6	2.1	1.5	1.8	2.7	2.1	2.4	4.2	2.2	3.2
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Quién recibe más ofensas o insultos												
Él/ella	9.8	11.3	10.5	8.0	9.9	8.9	12.4	9.7	11.0	14.1	15.8	14.9
La mamá (o sustituta)	5.2	7.2	6.2	4.7	6.2	5.4	4.5	4.6	4.5	4.8	4.3	4.5
El papá (o sustituto)	1.5	1.4	1.4	1.9	1.7	1.8	2.4	0.4	1.4	0.9	2.2	1.6
Algún hermano/a/s	7.0	6.0	6.5	6.4	5.1	5.7	9.2	7.9	8.6	8.2	8.8	8.5
Todos por igual	6.1	7.5	6.8	10.5	9.8	10.1	8.8	7.9	8.4	9.2	7.0	8.1
Nadie	66.5	64.8	65.7	66.2	65.3	65.8	59.8	67.7	63.8	58.6	58.5	58.6
Otro	3.9	1.9	3.0	2.4	2.0	2.2	2.9	1.7	2.3	4.2	3.4	3.8
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Frecuencia con que recibe golpes severos (moretones, sangrado o fractura) de parte de la madre o sustituta												
Nunca o no durante los 12 meses anteriores	90.8	92.5	91.6	91.2	92.4	91.8	90.7	96.2	93.5	91.3	93.6	92.5
Al menos una vez al año	5.2	5.3	5.2	5.3	5.4	5.4	6.1	1.9	4.0	5.3	4.4	4.8
n.e.	4.1	2.2	3.2	3.5	2.2	2.9	3.2	1.9	2.5	3.4	2.0	2.7
Total	100	100	100	100.0	100.0	100.0	100	100	100	100	100	100
Frecuencia con que recibe golpes severos (moretones, sangrado o fractura) de parte del padre o sustituto												
Nunca o no durante los 12 meses anteriores	91.2	94.3	92.7	89.3	92.9	91.0	89.9	94.4	92.2	89.9	93.8	91.9
Al menos una vez al año	5.4	3.1	4.3	6.2	3.6	5.0	6.1	2.0	4.0	6.4	3.3	4.9
n.e.	3.4	2.6	3.0	4.5	3.5	4.0	4.0	3.6	3.8	3.7	2.9	3.3
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Frecuencia con que recibe golpes severos (moretones, sangrado o fractura) de parte de los hermanos												
Nunca o no durante los 12 meses anteriores	86.4	91.8	89.0	87.2	91.0	89.1	84.8	90.4	87.6	84.0	89.2	86.6
Al menos una vez al año	8.5	5.4	7.0	8.5	5.6	7.1	11.6	6.5	9.0	12.9	7.4	10.2
n.e.	5.1	2.8	4.0	4.3	3.3	3.8	3.6	3.2	3.4	3.2	3.4	3.3
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Frecuencia con que recibe golpes severos (moretones, sangrado o fractura) de parte de algún otro												
Nunca o no durante los 12 meses anteriores	84.2	89.1	86.6	84.0	84.9	84.4	84.3	87.2	85.8	81.7	84.5	83.1
Al menos una vez al año	5.8	1.6	3.8	5.2	2.9	4.1	7.9	2.2	5.0	7.0	1.8	4.4
n.e.	10.0	9.3	9.6	10.7	12.2	11.4	7.8	10.6	9.2	11.3	13.7	12.5
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Ha recibido atención en consultorio u hospital por los golpes de la madre o sustituta												
Nunca	90.6	95.3	92.9	91.3	95.0	93.0	88.7	95.5	92.1	90.2	96.1	93.1
Al menos una vez	7.0	2.9	5.0	5.9	2.4	4.3	8.5	3.2	5.8	7.4	2.3	4.9
n.e.	2.4	1.7	2.1	2.8	2.6	2.7	2.7	1.4	2.0	2.4	1.7	2.0
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Ha recibido atención en consultorio u hospital por los golpes del padre o sustituto												
Nunca	90.3	95.1	92.6	91.4	94.4	92.8	88.2	95.5	91.9	90.2	95.3	92.8
Al menos una vez	7.1	3.3	5.2	5.9	2.7	4.3	8.5	3.1	5.7	7.4	2.6	5.0
n.e.	2.6	1.6	2.1	2.7	2.9	2.8	3.3	1.4	2.3	2.4	2.1	2.2
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Ha recibido atención en consultorio u hospital por los golpes de los hermanos												
Nunca	89.4	93.1	91.2	90.3	92.4	91.3	87.6	95.3	91.5	89.1	94.4	91.7
Al menos una vez	7.4	5.0	6.3	7.0	4.8	5.9	9.4	2.9	6.1	8.0	3.7	5.8
n.e.	3.2	1.9	2.6	2.7	2.8	2.8	3.0	1.8	2.4	2.9	1.9	2.4
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Ha recibido atención en consultorio u hospital por los golpes de algún otro												
Nunca	84.8	88.0	86.4	81.8	85.1	83.4	82.6	89.6	86.1	84.0	84.5	84.2
Al menos una vez	7.6	3.4	5.5	9.5	4.3	7.0	12.0	3.5	7.6	9.0	4.4	6.7
n.e.	7.6	8.6	8.1	8.7	10.6	9.6	5.5	7.0	6.2	7.0	11.1	9.1
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Las casillas marcadas son de muestra insuficiente.

Fuente: Inmujeres, Reprocesamiento con base en INPRFM-Inmujeres, Encuesta de Maltrato Infantil en Adolescentes de Secundaria en cuatro estados de la República Mexicana.

Cuadro 9 Distribución de las características de salud del alumno por entidad y sexo, 2006

Características	Yucatán			Tlaxcala			Sonora			Baja California		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
¿Cuándo fue la última vez que te enfermaste?												
Hace menos de un mes	37.9	39.5	38.6	36.8	42.7	39.7	37.2	41.8	39.5	40.7	45.5	43.1
De 2 a 6 meses	23.6	21.0	22.3	27.0	23.4	25.3	29.0	26.3	27.6	27.7	25.8	26.8
De 7 a 12 meses	9.7	11.7	10.7	10.2	9.1	9.7	10.2	9.1	9.6	10.7	8.5	9.6
Hace más de un año	27.1	26.3	26.7	24.7	23.7	24.2	21.9	22.3	22.1	19.8	19.4	19.6
n.e.	1.7	1.6	1.6	1.2	1.1	1.2	1.7	0.6	1.1	1.1	0.8	0.9
Total	100	100	100									
En los últimos doce meses, ¿cuántas veces te enfermaste?												
Ninguna	29.2	25.7	27.5	27.5	24.2	25.9	24.8	25.5	25.1	21.5	21.3	21.4
1 a 2	25.3	30.1	27.6	29.0	31.3	30.1	33.9	32.6	33.2	30.4	27.7	29.1
3 a 5	26.5	27.3	26.9	29.0	31.1	30.0	23.2	28.8	26.1	28.6	32.3	30.5
6 y más	15.0	12.8	13.9	10.6	11.6	11.1	12.2	11.1	11.7	14.5	14.8	14.6
n.e.	3.9	4.1	4.0	4.0	1.7	2.9	5.9	2.0	3.9	5.0	3.8	4.4
Total	100	100	100									
Enfermo frecuente de chico												
Sí	38.6	42.5	40.5	29.3	33.6	31.4	32.1	29.1	30.5	29.9	29.1	29.5
No	61.4	57.5	59.5	70.7	66.4	68.6	67.9	70.9	69.5	70.1	70.9	70.5
Total	100	100	100									
Problema físico o emocional												
Sí	11.3	13.1	12.2	13.0	10.0	11.5	12.2	9.6	10.9	13.8	13.4	13.6
No	88.7	86.9	87.8	87.0	90.0	88.5	87.8	90.4	89.1	86.2	86.6	86.4
Total	100	100	100									
Tipo de problema físico o emocional												
Aprendizaje	25.7	15.8	20.5	17.5	23.0	19.8	25.0	15.9	20.9	19.4	14.4	17.0
Mental o conducta	36.5	25.3	30.6	35.0	37.8	36.1	25.0	31.9	28.1	26.2	30.9	28.5
Físico	5.4	7.4	6.4	6.8	1.3	4.5	10.7	2.9	7.2	8.7	3.1	6.0
Otro	25.7	47.4	37.0	29.1	31.1	29.9	32.1	46.4	38.6	38.8	44.3	41.5
n.e.	6.8	4.2	5.4	11.7	6.8	9.6	7.1	2.9	5.2	6.8	7.2	7.0
Total	100	100	100									

Las casillas marcadas con color son de muestra insuficiente.

Fuente: Inmujeres, Reprocesamiento con base en INPRFM-Inmujeres, Encuesta de Maltrato Infantil en Adolescentes de Secundaria en cuatro estados de la República Mexicana.

Percepción de la salud entre las y los adolescentes

Dado que el maltrato infantil es un problema de salud pública relacionado con la salud física y mental de la población, la encuesta incluyó preguntas al respecto. Llama la atención que entre 36 y 43 por ciento de ellos afirmó haberse enfermado un mes antes de la entrevista, siendo el porcentaje más alto el de las mujeres. Si bien no se especifica ni el tipo ni la gravedad del problema de salud, el porcentaje es alto tomando en cuenta que se trata de un sector de la población que, en términos generales, debería de gozar de buena salud. Solamente entre 21 y 27 por ciento dijo no haberse enfermado nunca durante los 12 meses previos a la entrevista.

Alrededor de la tercera parte de los y las adolescentes recuerda haberse enfermado frecuentemente durante su niñez, destacando Yucatán con un porcentaje que se incrementa a 40 por ciento. Esto indica una percepción de mala salud entre la población entrevistada.

Entre 9 y 14 por ciento de las y los adolescentes manifestó tener algún problema físico o emocional que lo limita a hacer cosas que otras personas sí pueden llevar a cabo sin ninguna dificultad⁸. De estos porcentajes, alrededor de la tercera parte refirió que su problema era de tipo mental o de conducta, y cerca de una quinta parte que era de aprendizaje. Excepto en Tlaxcala,

⁸ El tamaño de la muestra no permite inferir las diferencias por sexo.

Cuadro 10 Distribución de los alumnos por número de días que ha faltado a la escuela en el último mes según entidad y sexo, 2006

Días que ha faltado	Entidad											
	Yucatán			Tlaxcala			Sonora			Baja California		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
De 1 a 5 días	36.7	32.7	34.7	30.3	30.3	30.3	35.7	41.4	38.6	46.2	45.7	45.9
6 o más días	9.2	6.4	7.9	6.7	4.3	5.6	11.8	5.7	8.7	10.6	8.9	9.8
No he faltado	53.2	60.1	56.6	61.7	65.2	63.4	51.3	52.1	51.7	42.2	44.2	43.2
n.e.	0.9	0.8	0.9	1.2	0.3	0.8	1.2	0.8	1.0	1.1	1.1	1.1
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Inmujeres, Reprocesamiento con base en INPRFM/Inmujeres, Encuesta de Maltrato Infantil en Adolescentes de Secundaria en cuatro estados de la República Mexicana.

los porcentajes más altos de problemas de aprendizaje los obtuvieron más hombres que mujeres, y por el contrario, los de tipo mental o de conducta, más mujeres que hombres, excepto en Yucatán. Las proporciones de adolescentes con problemas físicos son muy bajos y los tamaños de la muestra nos impide inferir comentarios sobre diferencias por sexo.

Los datos de este cuadro muestran porcentajes elevados de ausentismo escolar que, según los problemas de salud que manifestaron en otra de las preguntas, pudieran relacionarse entre sí.

Relación familiar, muestras de afecto y aceptación de la violencia

Con base en algunas de las preguntas del cuestionario, se elaboraron índices sobre relación familiar, sentimiento de ser querido o apoyado, generación de autoestima en las y los adolescentes por parte de sus padres y aceptación de la violencia entre los y las jóvenes.

Los resultados son los siguientes:

Relación familiar

En los cuatro estados, entre 43 y 53 por ciento de los y las adolescentes percibió vivir dentro de una muy buena relación familiar y más de 35 por ciento la consideró buena. Estos datos permiten inferir que, en su gran mayoría, los y las entrevistadas se desenvuelven dentro de relaciones familiares “buenas”. No obstante, debe ponerse atención en esos porcentajes de adolescentes que se desenvuelven dentro de relaciones familiares “regulares” y “malas”, pues es precisamente ahí donde existen más probabilidades de sufrir algún tipo de maltrato.

En cuanto a las diferencias por sexo, aunque no son muy grandes, los varones tienen una mejor percepción de las relaciones familiares que las mujeres,

en virtud de que un mayor porcentaje de hombres señaló la categoría de “muy buena” al calificarlas. Es probable que las mujeres se involucren más en la familia y por tanto eso les facilite percibir situaciones que pueden afectar la armonía familiar, lo que no sucede con los varones, a quienes se les permite más estar fuera del hogar.

La percepción de tener una relación familiar “regular” se da entre 8 y 13 por ciento de las y los entrevistados, calificación que dieron en mayor medida las mujeres que los hombres. Vivir en una “mala” relación familiar solamente se pudo observar en Yucatán y Baja California en porcentajes de 2.2 y 3.0 por ciento, respectivamente (para Tlaxcala y Sonora las muestras fueron insuficientes en esta categoría).

El sentirse querido y apoyado por los padres puede ser un factor relevante en la autoestima de los adolescentes y que favorezca un mejor ambiente familiar. Más de 70 por ciento de la población entrevistada refirió sentirse querida y apoyada por ambos padres, situación que fue mayor entre los hombres que entre las mujeres. Un porcentaje mayor de la población adolescente, y más en el caso de las mujeres, percibe cariño y apoyo sólo por parte de su madre que de quienes lo perciben sólo por parte de su padre.

Entre 4 y 8 por ciento de los jóvenes entrevistados no se siente ni querido ni apoyado por ninguno de sus padres, lo que habla de una situación que puede generar problemas de autoestima y derivar, más tarde, en problemas de personalidad en la vida adulta.

También se indagó sobre la demostración de cariño por parte de los padres. Entre 16 y 23 por ciento dijo que “casi nunca” lo sienten. Una interpretación pudiera ser la falta de sensibilidad de los padres y las madres para hacer explícito el cariño hacia sus hijos, que también puede ser reflejo de que ellos probablemente tampoco recibieron muestras de cariño de sus padres

Cuadro 11 Distribución de la percepción de la relación familiar del alumno por entidad y sexo, 2006

Relación familiar	Yucatán			Tlaxcala			Sonora			Baja California		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Mala	2.1	2.3	2.2	0.8	1.3	1.0	0.9	1.8	1.4	2.1	3.9	3.0
Regular	10.5	12.5	11.5	10.2	11.8	11.0	7.3	9.5	8.4	10.2	16.9	13.6
Buena	39.7	41.4	40.5	39.6	39.5	39.5	37.3	36.7	37.0	36.4	35.4	35.9
Muy buena	47.6	43.8	45.8	49.4	47.4	48.4	54.6	52.0	53.2	51.2	43.9	47.5
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

La relación se calculó como un índice simple, dando valores descendentes de muy buena a muy mala. Las casillas marcadas son de muestra insuficiente. La relación es el promedio de las respuestas de la pregunta 30.

Cuadro 12 Distribución de los alumnos que vive con al menos uno de sus padres, y por cuál de sus padres se siente querido y apoyado según entidad y sexo, 2006

Cuál padre	Entidad											
	Yucatán			Tlaxcala			Sonora			Baja California		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Por ambos padres	75.6	73.5	74.6	82.4	77.3	79.9	82.1	77.6	79.8	80.1	70.2	75.1
Sólo por su mamá	11.4	14.3	12.8	11.6	15.1	13.3	9.8	13.6	11.7	12.2	16.8	14.5
Sólo por su papá	3.6	2.4	3.1	1.9	1.6	1.8	1.7	1.8	1.8	1.6	3.5	2.5
Por ninguno	6.8	8.4	7.6	3.4	4.6	4.0	4.3	5.9	5.1	4.8	8.0	6.4
No respondió	2.6	1.4	2.0	0.8	1.5	1.1	2.0	1.1	1.6	1.3	1.5	1.4
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Inmujeres, Reprocesamiento con base en INPRFM/Inmujeres, Encuesta de Maltrato Infantil en Adolescentes de Secundaria en cuatro estados de la República Mexicana.

Cuadro 13 Distribución de alumnos que vive con al menos uno de sus padres por nivel de demostración de cariño, según entidad y sexo, 2006

Nivel de demostración de cariño	Entidad											
	Yucatán			Tlaxcala			Sonora			Baja California		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Casi nunca	18.0	17.7	17.8	19.2	21.4	20.3	16.9	15.9	16.4	18.5	22.9	20.7
Regular	19.3	16.0	17.7	22.6	15.4	19.1	17.7	12.1	14.9	18.7	13.4	16.1
Frecuente	20.7	16.2	18.5	22.0	18.9	20.5	20.3	16.7	18.5	20.4	16.3	18.4
Siempre	42.0	50.1	45.9	36.2	44.3	40.1	45.2	55.2	50.2	42.4	47.3	44.8
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

El nivel de demostración se calculó como un índice simple, dando valores descendentes de diario a nunca.

Fuente: Inmujeres, Reprocesamiento con base en INPRFM/Inmujeres, Encuesta de Maltrato Infantil en Adolescentes de Secundaria en cuatro estados de la República Mexicana.

y, por tanto, no aprendieron a expresarlo. Tampoco debemos descartar que podría tratarse de la dificultad de transmitir sus sentimientos a sus hijos adolescentes, etapa que, en muchas ocasiones, se caracteriza por el rechazo de los jóvenes hacia los padres.

Considerando las preguntas “Imagina que tus papás te pegan, ¿estás de acuerdo en que lo hagan?” y “¿Tú consideras que... a) para educar a los hijos es necesario el castigo físico; b) cuando castigas físicamente a alguien te ganas su respeto; c) la violencia es la mejor forma de solucionar los problemas; d) el castigo físico hace que los hijos sean más obedientes?”, elaboramos un índice denominado “aceptación de la violencia”.

Los resultados señalan que más de 80 por ciento de las y los adolescentes no acepta la violencia bajo ninguna circunstancia; entre 10 y 15 por ciento da cierta concesión al decir que “algunas veces” y 2 de cada 10 la acepta “siempre”. Los datos muestran una mayor “aceptación” de la violencia por parte

de los hombres que de las mujeres.

Con base en la pregunta “¿Cuál crees tú que sean las razones por las que más frecuentemente los papás les pegan a sus hijos?”, se elaboró otro índice de “razones de la violencia”. Éste muestra que los y las jóvenes opinan que el ejercicio de la violencia física de los padres hacia los hijos responde a situaciones “provocadas” por el hijo o hija (entre 84 y 92 por ciento se encuentra en esta categoría sin diferencias notables por sexo). Es importante aclarar que esto no necesariamente está indicando que se acepte tal situación por parte de las y los adolescentes.

Entre 15 y 19 de cada 100 señaló el consumo de alcohol y drogas como detonantes de maltrato físico hacia los menores, siendo

las mujeres quienes mencionaron esta razón en mayor medida que los hombres. Finalmente entre 5 y 8 por ciento dio como razón que los padres golpeen a los hijos que “los papás están nerviosos”, y aunque las diferencias por sexo son pequeñas, un mayor porcentaje de mujeres que de hombres dieron esta razón.

La tendencia a explicar la violencia como efecto del alcohol, las drogas y los problemas económicos, entre otros factores, es muy frecuente. Un indicador destacable es que en su mayoría, los niños(as) y adolescentes tienen muy arraigada la noción de la obediencia para evitar ser castigados, y que la proporción que acepta

Cuadro 14 Distribución de los alumnos por nivel de aceptación de la violencia según entidad y sexo, 2006

Nivel de aceptación	Entidad											
	Yucatán			Tlaxcala			Sonora			Baja California		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Nunca	78.8	86.3	82.4	79.2	91.6	85.1	80.7	90.5	85.7	82.9	91.9	87.4
A veces	17.3	12.8	15.1	17.4	7.1	12.4	15.3	8.2	11.7	13.3	7.4	10.3
Siempre	3.9	1.0	2.5	3.5	1.3	2.5	4.0	1.3	2.6	3.8	0.7	2.3
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Las casillas marcadas son de muestra insuficiente.

Fuente: Inmujeres, Reprocesamiento con base en INPRFM/Inmujeres, Encuesta de Maltrato Infantil en Adolescentes de Secundaria en cuatro estados de la República Mexicana.

Cuadro 15 Porcentaje de alumnos que acepta las razones por las que los padres les pegan a los hijos según entidad y sexo, 2006

Razones	Entidad											
	Yucatán			Tlaxcala			Sonora			Baja California		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Hijo responsable ¹	91.1	90.2	90.7	88.4	84.9	86.7	86.8	82.5	84.6	86.4	86.8	86.6
Padres nerviosos	5.0	5.4	5.2	4.4	6.5	5.4	6.1	9.2	7.7	7.6	7.9	7.7
Adicciones ²	14.8	17.7	16.2	13.6	18.2	15.8	15.0	20.6	17.9	18.2	20.8	19.5

¹ En esta categoría se consideran las razones: porque los hijos desobedecen, porque se sacan malas calificaciones, porque los hijos le faltan respeto a los papás y porque hacen cosas que les prohibieron.

² Adicciones: porque los papás se emborracharon y porque los papás se drogan.

Fuente: Inmujeres, Reprocesamiento con base en INPRFM/Inmujeres, Encuesta de Maltrato Infantil en Adolescentes de Secundaria en cuatro estados de la República Mexicana.

Cuadro 16 Predictores de maltrato en menores por tipo de maltrato y sexo

FÍSICO	FÍSICO SEVERO	EMOCIONAL	NEGLIGENCIA	ABUSO SEXUAL
Hombres				
Nivel socioeconómico medio bajo y bajo	Violencia entre los papás	Nivel socioeconómico bajo	Mamá sin educación formal	Papá sin educación formal
Poco involucramiento parental	Poco involucramiento parental	Poca convivencia con el papá	Nivel socioeconómico medio alto y medio bajo	Mucha convivencia con el papá y poca convivencia con la mamá
Educación parental evasiva	Educación parental evasiva	Educación parental inconsistente	Desempleo (ambos padres)	Violencia entre los papás
Educación parental inconsistente	Soluciones conflictivas a problemas familiares	Inasistencia escolar	Mucha convivencia con el papá y poca convivencia con la mamá	Discapacidad del menor
Inasistencia escolar	Discapacidad del menor	Discapacidad del menor	Poco involucramiento parental	
Discapacidad del menor				
Mujeres				
Escolaridad del papá primaria o secundaria	Violencia entre los papás	Nivel socioeconómico medio y medio-bajo	Poca convivencia con la mamá	Educación parental inconsistente
Nivel socioeconómico medio bajo y bajo	Poco involucramiento parental	Sin monitoreo parental	Poco involucramiento parental	Desconfianza hacia los adultos
Poco involucramiento parental	Sin monitoreo parental	Educación evasiva	Falta de soluciones en familia	
Educación evasiva	Educación evasiva	Educación parental inconsistente		
Soluciones conflictivas a problemas familiares	Educación parental inconsistente	Inasistencia escolar		

Fuente: Resultados de la Encuesta de Maltrato Infantil y Factores Asociados 2006.

En la Encuesta se definen 5 estilos de parentalidad o de crianza para clasificar la forma en que los padres educan a sus hijos, y que se incluyeron en el análisis multivariado: *Involucramiento parental:* Los padres se interesan por los gustos y actividades de sus hijos/as, los apoyan y ayudan en cualquier cosa que ellos/as requieran. *Monitoreo parental:* Es indispensable para verificar que los hijos/as estén fuera de peligro. Es decir, estar al pendiente de las actividades y relaciones de los hijos/as. *Educación parental evasiva:* Los papás se demuestran más bien indiferentes, permisivos y pasivos respecto de la relación con sus hijos. *Aliento parental:* Los papás mantienen relaciones afectuosas con sus hijos, motivándolos en todas sus actividades y halagándolos cuando hacen las cosas bien. *Educación parental inconsistente:* Los papás utilizan la amenaza verbal y las privaciones dirigidas hacia los menores para mantener la disciplina al interior de la familia. Además, no cumplen los castigos o premios que les prometen a sus hijos/as.

que ellos mismos “provocan” a sus padres para recibir actos de violencia física es muy grande en los cuatro estados. En este sentido, podría haber la posibilidad de que se sientan culpables por la violencia que padecen, ya que el autoritarismo en el sistema educativo, así como en los patrones de crianza en el hogar, son pautas aún vigentes. De tal suerte, los niños(as) y adolescentes reconocerán la violencia como un comportamiento aprendido que se transmite generacionalmente.

Instrumento internacional	Medidas adoptadas por México
<p>Convención sobre los Derechos del Niño, adoptada y abierta a firma y ratificación por la Asamblea General de la ONU el 20 de noviembre de 1989 y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25 enero de 1991.</p> <p>Declaración Mundial sobre la Supervivencia, la Protección y el Desarrollo del Niño y su Plan de Acción, en el marco de la Cumbre Mundial a favor de la Infancia en la Asamblea General de las Naciones Unidas, 30 de septiembre de 1990.</p> <p>Sesión Especial de las Naciones Unidas en favor de la Infancia, del 8 al 10 de mayo de 2002.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Programa Nacional de Acción (PNA) que el gobierno mexicano presentó el 19 de noviembre de 1991. Programa Nacional de Acción en Favor de la Infancia (1995-2000). Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar de 1996. Aprobación para crear, en julio de 1998, el Sistema Nacional de Seguimiento y Vigilancia de la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño. Promulgación de la Ley de los Derechos de las Niñas y los Niños en el Distrito Federal el 31 de enero de 2000. Reformas y adiciones al último párrafo del Artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos el 7 de abril de 2000. Publicación de la Ley para la Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes el 28 de abril de 2000 en el Diario oficial de la Federación,. Creación del Consejo Nacional para la Infancia y la Adolescencia el 24 de julio de 2000. Programa de Acción 2002-2010: Un México apropiado para la infancia y la adolescencia Instalación del Comité Estatal de Sistemas de Seguimiento y vigilancia de la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño en 2003. Promulgación de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en 2007.

Escuchar a quienes son protagonistas del problema permitirá diseñar, con una mejor aproximación, programas de atención especial que brinden ayuda y soluciones eficientes y específicas al problema.

Una estrategia de suma importancia es la difusión de campañas que promuevan el respeto a la integridad física de los menores, y que se les reconozca como sujetos de diálogo y como agentes activos para erradicar la violencia y el maltrato en su contra, desde el ámbito familiar, la escuela, las instituciones, la comunidad, los ambientes laborales y en todas las instancias en general.

Factores asociados al maltrato hacia adolescentes

A través de un análisis multivariado realizado en el Instituto Nacional de Psiquiatría JRFM,⁹ se analizaron los principales predictores de los distintos tipos de maltrato infantil para cada uno de los sexos, los cuales se presentan en el Cuadro 16.

Comentarios finales y recomendaciones

Los datos presentados en este boletín refuerzan el planteamiento inicial de que el maltrato a menores en nuestro país representa un grave problema de salud pública. En este sentido y con el propósito de contribuir en la formulación de políticas públicas dirigidas a erradicar este problema, hacemos las siguientes recomendaciones:

En primer lugar es necesario dar continuidad a estudios de tipo cualitativo y cuantitativo sobre el tema, para actualizar el panorama en los ámbitos nacional y local, y formular medidas mediante programas dirigidos a atacar el problema en la medida de lo posible y, con ello, disminuir y erradicar la prevalencia.

⁹ Resultados del análisis de regresión logística, en el que se incluyeron las siguientes variables: escolaridad del padre y de la madre; nivel socioeconómico, hacinamiento, desempleo, madre adolescente; convivencia con el padre y con la madre; violencia entre padres; involucramiento de los padres; monitoreo negativo; educación evasiva; aliento; disciplina inconsistente; solución familiar; solución conflictiva; inasistencia escolar; desconfianza hacia los adultos; rebeldía; bebé prematuro; discapacidad; salud durante la infancia; estado de la República. Para mayor información consultar Villatoro et al. 2006.

Asimismo, resulta fundamental concientizar a todas aquellas personas responsables del cuidado y la atención de los menores sobre los derechos de la niñez, y capacitar y brindar asesoría, principalmente a los padres, con el fin de lograr una actitud de respeto hacia la niñez.

Se propone informar y sensibilizar a los padres y madres de adolescentes sobre las características de esta etapa del ciclo de vida y de qué manera afrontar los problemas que puedan suscitarse en su relación con ellos, y que son propios de este ciclo familiar (padres-adolescentes). Asimismo, es necesario también sensibilizarlos sobre la importancia de las demostraciones de cariño y de reconocimiento hacia las y los hijos para fortalecer su autoestima.

Una vez documentado que entre los factores asociados al maltrato están una disciplina inconsistente y un poco involucramiento parental, se recomienda que en los programas dirigidos a los padres se promuevan estilos de crianza que no utilicen como medidas disciplinarias las amenazas ni las privaciones dirigidas hacia los menores, que se cumplan los castigos o premios prometidos a los hijos, y que los padres se interesen por sus gustos y actividades y los apoyen y ayuden en los asuntos que ellos requieran.

Por otra parte, el consumo de alcohol y drogas –tanto de padres como de hijos–, y la violencia entre padres, específicamente el abuso sexual, son factores que pue-

den detonar en maltrato hacia los menores, por lo que deberán reforzarse los programas que combatan estas problemáticas.

En la consulta latinoamericana referida en este documento (UNICEF, 2006), se proponen algunas recomendaciones que nos parece conveniente retomar, y que a grandes rasgos plantea lo siguiente:

- 1) *Desarrollar estrategias educacionales y mediáticas que promuevan formas de disciplinar sin violencia, eliminando el castigo físico y humillante en todos los ámbitos de la vida de las niñas, niños y adolescentes.*
- 2) *Promover procesos educativos para que las niñas, niños y adolescentes desarrollen y potencien sus recursos internos y externos de protección ante la violencia.*
- 3) *Promover entre amplios sectores, y entre la niñez y la adolescencia en particular, el respeto y la valoración de la diversidad de razas, etnias, capacidades humanas, creencias y origen socioeconómico.*
- 4) *Establecer estrategias educacionales y mediáticas para que la violencia se identifique como responsabilidad exclusiva de quien la ejerce.*
- 5) *La educación debe estar exenta de prejuicios de género.*
- 6) *Incidir en el sistema educativo formal para que se incorporen propuestas pedagógicas exclusivas capaces de elevar la retención escolar de niñas, niños y adolescentes.*
- 7) *Incidir en las instituciones estatales para que se responsabilicen de la protección y restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes.*

- 8) *Desarrollar procesos educativos con los cuerpos policíacos para que en el cumplimiento de su rol de protección y seguridad ciudadana, aseguren a las niñas, niños y adolescentes un tratamiento basado en sus derechos humanos.*
- 9) *Fortalecer los sistemas de defensorías que permiten a niñas, niños y adolescentes que sufren algún tipo de maltrato, el acceso a la protección, la atención y el acompañamiento necesario para acceder a la justicia.*

Entre las muchas tareas que tienen las instituciones públicas para frenar este problema están: crear un marco normativo eficaz que permita acabar con la impunidad del maltrato infantil, y que asegure las medidas de protección a las víctimas con el fin de fomentar la denuncia. Como anticipamos, también creemos relevante promover la participación directa de niñas, niños y adolescentes en los procesos de construcción de políticas públicas para la prevención de todas las formas de violencia y maltrato en su contra, lo cual requiere de una sólida intervención de los estados, la sociedad y las familias en conjunto.

Tomando en cuenta que el desarrollo y la formación de las y los menores depende básicamente de la educación que reciben en casa, así como de la escolaridad formal y del trato que, en general, reciben en las diversas instancias donde ellos participan, y donde en su mayoría dependen de personas adultas, resulta fundamental adoptar planes, estrategias de acción y programas que incluyan objetivos y medidas para modificar pautas culturales y discriminatorias que justifican y reproducen estereotipos sociales los cuales a su vez, son origen y consecuencia de formas específicas de violencia contra niños, niñas y adolescentes.

Bibliografía

- Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, *Violencia y Maltrato a Menores en México*, Reporte Temático Núm. 1, Cámara de Diputados LIX Legislatura, México, 2007.
- DIF-Dirección de Asistencia Jurídica, consultado en www.inegi.gob.mx
- Krug E. G. et al.(eds.)(2003), *Informe mundial sobre la violencia y la salud*, Publicación Científica y Técnica núm. 588, Organización Panamericana de la Salud, 2003 (Traducción de *World Report on Violence and Health*. Geneva, World Health Organization, 2002).
- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia-Dirección Jurídica y de Enlace Institucional, “Datos del DIF-PREMAM (Programa de Prevención del Maltrato al Menor)”, en INEGI/INMUJERES, *Mujeres y Hombres en México 2007*, 11ª edición.
- UNICEF (2006), *Las voces de niñas, niños y adolescentes sobre la violencia*, Consulta de América Latina en el marco del Estudio del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la violencia contra los niños, información disponible en CD.
- Villatoro, J.; N. Quiroz; M. L. Gutiérrez, M. Díaz, y N. Amador (2006), *¿Cómo educamos a nuestros/as hijos/as? Encuesta de Maltrato Infantil y Factores Asociados 2006*, Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz (INPRFM), México, D.F.

Nota metodológica

A continuación se presentan las preguntas que incluyó el cuestionario, los puntajes asignados a cada respuesta.

<ul style="list-style-type: none"> • Imagina que tus papás te pegan ¿estás de acuerdo en que lo hagan? <ul style="list-style-type: none"> • 3 si dice sí (1), • 0 si dice no (2), y • 0 si no especifica (9) • Considera que para educar a los/as hijos/as es necesario el castigo físico. <ul style="list-style-type: none"> • 3 si dice siempre (1) • 2 si dice casi siempre (2) • 1 si dice algunas veces (3) • 0 si dice nunca (4) • 0 si no especifica (9) • Cuando castigas físicamente a alguien te ganas su respeto. <ul style="list-style-type: none"> • 3 si dice siempre (1) • 2 si dice casi siempre (2) • 1 si dice algunas veces (3) • 0 si dice nunca (4) • 0 si no especifica (9) • La violencia es la mejor forma de solucionar los problemas. <ul style="list-style-type: none"> • 3 si dice siempre (1) • 2 si dice casi siempre (2) • 1 si dice algunas veces (3) • 0 si dice nunca (4) • 0 si no especifica (9) • El castigo físico hace que los/as hijos/as sean más obedientes. <ul style="list-style-type: none"> • 3 si dice siempre (1) • 2 si dice casi siempre (2) • 1 si dice algunas veces (3) • 0 si dice nunca (4) • 0 si no especifica (9) 	<ul style="list-style-type: none"> • Cómo calificarías la relación con tu mamá. <ul style="list-style-type: none"> • 4 si dice muy buena (1) • 3 si dice buena (2) • 2 si dice regular (3) • 1 si dice mala (4) • 0 si dice muy mala (5) • 0 si dice que no tiene (6) • 0 si no especifica (9) • Cómo calificarías la relación con tu papá. <ul style="list-style-type: none"> • 4 si dice muy buena (1) • 3 si dice buena (2) • 2 si dice regular (3) • 1 si dice mala (4) • 0 si dice muy mala (5) • 0 si dice que no tiene (6) • 0 si no especifica (9) • Cómo calificarías la relación con tus hermanos y hermanas. <ul style="list-style-type: none"> • 4 si dice muy buena (1) • 3 si dice buena (2) • 2 si dice regular (3) • 1 si dice mala (4) • 0 si dice muy mala (5) • 0 si dice que no tiene (6) • 0 si no especifica (9) 	<ul style="list-style-type: none"> • En el último año, alguna vez tus papás te han dicho o hecho sentir que eres importante. <ul style="list-style-type: none"> • 0 si dice nunca (1) • 1 si dice de 2 a 12 veces en el año (2) • 2 si dice por lo menos 2 veces al mes (3) • 3 si dice por lo menos 2 veces a la semana (4) • 4 si dice diario o casi diario (5) • 0 si no especifica (9) • En el último año, alguna vez tus papás te han dicho o hecho sentir que eres valioso. <ul style="list-style-type: none"> • 0 si dice nunca (1) • 1 si dice de 2 a 12 veces en el año (2) • 2 si dice por lo menos 2 veces al mes (3) • 3 si dice por lo menos 2 veces a la semana (4) • 4 si dice diario o casi diario (5) • 0 si no especifica (9) • En el último año, alguna vez tus papás te han dicho o hecho sentir que son afortunados en tenerte. <ul style="list-style-type: none"> • 0 si dice nunca (1) • 1 si dice de 2 a 12 veces en el año (2) • 2 si dice por lo menos 2 veces al mes (3) • 3 si dice por lo menos 2 veces a la semana (4) • 4 si dice diario o casi diario (5) • 0 si no especifica (9) 																												
Se suman los valores y se usa la escala	Se suman los valores, se calcula el promedio simple de acuerdo con el número de familiares, con uno o ambos padres, con o sin hermanos y se usa la escala	Se suman los valores y se usa la escala																												
<table border="0"> <thead> <tr> <th>Índice</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Nunca</td> <td>0 – 5</td> </tr> <tr> <td>A veces</td> <td>6 – 10</td> </tr> <tr> <td>Siempre</td> <td>11 - 15</td> </tr> </tbody> </table>	Índice	Valor	Nunca	0 – 5	A veces	6 – 10	Siempre	11 - 15	<table border="0"> <thead> <tr> <th>Índice</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Mala</td> <td>1.0 – 1.7</td> </tr> <tr> <td>Regular</td> <td>1.8 – 2.5</td> </tr> <tr> <td>Buena</td> <td>2.6 – 3.3</td> </tr> <tr> <td>Muy buena</td> <td>3.4 – 4.0</td> </tr> </tbody> </table>	Índice	Valor	Mala	1.0 – 1.7	Regular	1.8 – 2.5	Buena	2.6 – 3.3	Muy buena	3.4 – 4.0	<table border="0"> <thead> <tr> <th>Índice</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Casi nunca</td> <td>0 – 3</td> </tr> <tr> <td>Regular</td> <td>4 – 6</td> </tr> <tr> <td>Frecuente</td> <td>7 – 9</td> </tr> <tr> <td>Siempre</td> <td>10 - 12</td> </tr> </tbody> </table>	Índice	Valor	Casi nunca	0 – 3	Regular	4 – 6	Frecuente	7 – 9	Siempre	10 - 12
Índice	Valor																													
Nunca	0 – 5																													
A veces	6 – 10																													
Siempre	11 - 15																													
Índice	Valor																													
Mala	1.0 – 1.7																													
Regular	1.8 – 2.5																													
Buena	2.6 – 3.3																													
Muy buena	3.4 – 4.0																													
Índice	Valor																													
Casi nunca	0 – 3																													
Regular	4 – 6																													
Frecuente	7 – 9																													
Siempre	10 - 12																													